

OFICIO CIRCULAR

Para: Entidades del Estado contempladas en el Artículo 1 de la Ley de Contrataciones del Estado
 De: Licda. Gabriela Hernández de Steffes - Directora
 Asunto: Programación Anual de Compra para el ejercicio fiscal 2018
 Fecha: 21 de diciembre 2017



De conformidad con lo establecido en el artículo 4 de la Ley de Contrataciones del Estado que norma: "Para la eficaz aplicación de la presente ley, las entidades públicas, antes del inicio del ejercicio fiscal, deberán programar sus compras, suministros y contrataciones que tengan que hacerse durante el mismo"; lo contenido en la literal a) del artículo 15 que indica: "Ser el órgano rector de las adquisiciones públicas y del Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado GUATECOMPRAS"; y la literal h), que establece: "Requerir a todas las entidades del sector público por medio del sistema GUATECOMPRAS, su programación anual de compras, para su optimización y elaboración de estadísticas y sus modificaciones".

Por el fundamento legal citado, el Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, instruye a todas las entidades del Estado contempladas en el Artículo 1 de la Ley de Contrataciones del Estado, incluir dentro de su Programación Anual de Compras para el ejercicio fiscal 2018, lo estipulado en el artículo 3 del Acuerdo Gubernativo No.122-2016 Reglamento a la Ley de Contrataciones del Estado, identificando el bien, obra o servicio que desea adquirir de forma general de acuerdo al siguiente ejemplo:

No	Modalidad	Categoría de Adquisición Guatecompras	Descripción General de la Adquisición	Cantidad Estimada Enero	Monto Estimado (Q) Enero	Cantidad Estimada Febrero	Monto Estimado (Q) Febrero	Cantidad Estimada Marzo	Monto Estimado (Q) Marzo
1	Compra Directa	Papelería y Artículos de Librería	Papel bond	100	Q2,300.00				
2	Cotización	Muebles y Mobiliario de Oficina	Sillas secretariales			300	Q120,000.00		
3	Cotización	Computación y Telecomunicaciones	Computadoras de escritorio			150	Q750,000.00		
4	Licitación	Computación y Telecomunicaciones	Arrendamiento de fotocopiadoras					1	Q950,000.00

El registro de la Programación Anual de Compras en Guatecompras se deberá registrar de acuerdo a la siguiente programación:

No.	Descripción del Tipo de Entidad	Periodo de Presentación
1	Administración Central	Del 18/01/2018 al 09/03/2018
2	Entidades Descentralizadas, autónomas y de Seguridad Social	Del 12/03/2018 al 30/04/2018
3	Gobiernos Locales, Consejos de Desarrollo	Del 13/03/2018 al 30/04/2018
4	Empresas Públicas (Nacionales y Municipales)	Del 18/01/2018 al 09/03/2018
5	Fideicomisos con Fondos Públicos y otras entidades	Del 18/01/2018 al 09/03/2018
6	ONG's patronatos, comités, asociaciones, cooperativas y fundaciones	Del 12/03/2018 al 09/04/2018

Adicionalmente, se informa que en el módulo respectivo del escritorio de cada usuario comprador Guatecompras, podrán descargar el formato a utilizar para la publicación de la información relacionada con esta funcionalidad. Para cualquier duda o aclaración, pueden comunicarse al teléfono 2374-3000 extensiones 10213, 10240, 10204, 10226 y 10214.

